



La Paz, 5 de noviembre de 2014

MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N°186 /2014

VISTO: La reunión llevada a cabo en el día de la fecha, por el Concejo Municipal de La Paz, con el Coordinador Departamental de Cultura de la Comuna Canaria, Sr. Manuel Meléndez

RESULTANDO:

- I) que se informa por parte de dicho Coordinador, que en los meses de diciembre de 2014 y enero de 2015 se deberá llevar a cabo la Elección de Reinas del Carnaval, Llamadas y Samba por los Municipios Canarios.
- II) que el Municipio de La Paz debe fijar una fecha para la realización de dicho evento.

CONSIDERANDO:

1. Que se hace necesario dictar este acto administrativo

ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL

RESUELVE:

1. Realizar la Elección de Reinas del Carnaval, Llamada y Samba el día 30 de enero de 2015 en "La Cantera de La Paz"

El Concejo prueba 4 en 4.


SERGIO CÁCERES


ARIEL CASTILLO


JUAN TONS


JUAN TONS
Alcalde Municipio de la Paz

